

Suscripcion.

En la capital. 4.50 pias. trimestre
 id. fuera de la capital. 5 id. id.
 Ultramar en oro. 18 id. semestre
 id. un año en oro. 25 id.
 Extranjero. 7.50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º y 4.º

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea. En la 2.ª 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 id.—En la 4.ª, 25 y a los suscritores 12 céntos.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 céntos. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1.ª a 5 pesetas la línea a juicio de la Administracion.
 Insértese ó no, no se devuelve el original.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, A. LOAETTE, 61, Rue Caumartin.

Diario político, de avisos, noticias é intereses generales.

AÑO XXI.

Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos.

GERONA, martes 22 de Diciembre de 1891.

NUMEROS SUELTOS 25 céntimos.

N.º 4.566

Política Internacional.

Paris 19 Diciembre de 1891.

SUMARIO: La elevacion de tarifas.—Sus consecuencias.—Un recuerdo á la Union Hispano-Americana.—Conveniencia de tratados con la América latina.—El tratado con los Estados Unidos.—El empréstito de 250 millones en España.—Francia y las demás naciones.—Varias noticias.—Un proceso escandaloso.—La suscripcion iniciada por *El Correo Español* de México, para las víctimas de Consuegra y Almería.

La prensa francesa combate en su mayoría, el que los proteccionistas se hayan impuesto al gobierno en los subidos de derechos que han obligado á aceptar con respecto á los vinos, y no es que los diputados proteccionistas sean la mayoría pues no pasan de 73, pero se han coaligado con varios de regiones agrícolas y por convenios hechos estos con los que defienden los intereses, que hoy no creen garantidos, de las regiones vinícolas. Por desgracia, España es la llamada á sufrir, y ya lo empieza, las consecuencias de las nuevas tarifas que estarán en vigor en 1.º de Febrero.

Y es cosa que pudo evitarse y que ahora nos pudiera tener sin cuidado alguno, si se hubiese tomado en serio el asunto de la Union Hispano Americana, de que me cupo la honra de ser uno de los fundadores en el año 1889 y cuya idea no era solo la celebracion del centenario de Colón en la forma que se hará en España, pues haciendo algo mejor, hubiera sido secundario: se trataba de abrir nuevos mercados á España en toda América en condiciones favorables para todos: aún resuenan en mis oídos los aplausos prodigados á aquellos oradores en sus elocuentes discursos: toda la prensa se ocupó de aquellos famosos brindis del Sr. Reverter en los banquetes que con tan fausto motivo se celebraron con todos los Ministros americanos acreditados en Francia, sin que faltase uno solo: yo tuve ocasion de visitar América despues de este suceso, y entonces ví la verdadera causa de júbilo que habia despertado en aquellos países hecho tan necesario: aún existen en Paris desempeñando los mismos cargos que en aquella época, muchos de los Ministros americanos, y fué tan del agrado de la augusta señora que regenta España y del gobierno liberal que ocupaba el poder, que á todos los firmantes de aquella Union se les concedió una encomienda de Carlos III para demostrar la simpatía que el acto habia despertado en la madre pátria.

Si aquellos trabajos comenzados bajo tan buenos auspicios hubiesen continuado, y no hago con esto alusion alguna á la Union Ibero Americana, cuyas nobles tendencias reconozco; si lo dicho en los discursos se hubiese llevado á la práctica aprovechando aquel entusiasmo, el asunto hubiera tenido éxito seguro en América: tal vez á estas horas no tendríamos que lamentar los males que nos aquejarán: en aquella union habia fraternidad y entusiasmo: las condiciones no podrian ser más favorables: la misma raza, el mismo idioma, las mismas costumbres é iguales necesidades.

Ahora quieren hacer un tratado con los Estados Unidos, que esperan que por su poblacion ha de compensar la pérdida del francés; pero no hay que olvidar que ese, siendo el país de los prodigios, no es el que menos culpa tiene del actual estado de toda América por su manía de absorberlo todo: aparte que las convenciones con pueblo tan poderoso y orgulloso de su estado, no serían nunca en condiciones favorables para España, si no empezaban por serlo en la máxima para ellos.

No hay más que ver la prensa americana de ambos continentes y todos convendrán conmigo: nada podría ayudar á España en su progreso mejor que el tratar estudiando bien las necesidades de aquellas repúblicas, que el celebrar tratados de comercio que favoreciesen aquella exportacion y hacer la union económica de España con las repúblicas hispano-americanas.

Esas sería la salvación de España que, aunque lo reconozcan, tiene grande y adelantada industria y podría ser útil á las repúblicas hispano-americanas conque se facilitase los medios de exportación. Esta es mi leal y franca opinion que digo, no pudiendo convencerme como cosa tan sencilla y favorable para 60 millones de almas que hablan la misma lengua, no ha podido nunca realizarse, habiendo como hay tan marcadas muestras de simpatía entre aquellos países y la antigua madre pátria.

Ya es oficial el empréstito interior que hace España de 250 millones de pesetas: es seguro que ha de cubrirse, pues el pueblo español siempre responde y, además, España tiene la suficiente riqueza para responder de esa cantidad; pero ni esto ni otro harán más que atenuar la situación sin resolver nada práctico: lo necesario es que el gobierno, sea el que fuere, deje de lado la política y se ocupe de la protección de la industria, del desarrollo del comercio y de la instruccion popular: España, no necesita más conquistas que su grandiosa historia, y hoy es preciso vivir la práctica de la época.

En estos dias se ocupan mucho los diarios del proceso que se juzga en la Cour de Asises de la Charente y en el que, como se presumia, juega un papel importante la señora Ratazzi; el proceso ha demostrado que Charlotte era algo más que señorita de compañía de la princesa: hay dos hombres en escena, el marido y el amante y se han oido cosas tan estupendas en el sumario, que justifican los artículos que han publicado estos dias diarios como *Le Matin*, *La Frances*, *L' Eclair*, *L' Echo de Paris* y *Le Petit Journal*: algunas cartas publicadas de la princesa á su... dama de compañía, yo no me atrevo á reproducirlas.

Decididamente Francia se verá, sino por neno coto, aislada de todas las naciones: lo que no hizo con Italia, por igual motivo lo ha hecho ahora con Bulgaria porque han sido expulsados unos periodistas que el gobierno búlgaro sostiene se metian en política interior, y el gobierno francés ha ordenado cese en sus funciones diplomáticas su ministro en aquel país: esto y la cuestion con la Santa Sede en que con razon el gobierno no queria ahora entrar en disgustos en contra de la opinion de algunos que desean la separación completa de la Iglesia y el Estado, han quebrantado algo al gabinete Freycinet que tantos triunfos ha obtenido en su larga permanencia en el poder.

Un diputado del Midi llevará hoy á la Cámara un proyecto de ley aboliendo el trabajo en las prisiones, y en el mismo se pide que los Asilos de Beneficencia y religiosos, donde se trabaja, se les aplique el derecho comun, es decir el derecho fijo y el proporcional que pagan los que tienen patentes.

Las tempestades en el Midí de la Francia han sido tan fuertes, que han causado grandes daños.

En estos dias se juzga en Montdidier el proceso intentado por los herederos de Plessis Bellière, contra el Santo Padre que fué instituido legatario universal: ayer habló el abogado de los herederos y mañana lo hará el que representa á Leon XIII.

El lunes se abrirá un nuevo servicio telefónico de Paris á Nantes.

Los periódicos de México recibidos, acusan que la recaudación hecha para socorrer á los inundados de Consuegra y Almería iniciada por el *Correo Español*, alcanza la suma de 26.618 pesos: hay que agradecer las pruebas recientes de simpatía que acaba de dar toda América á Es-

paña.

Los nuevos vapores *Cunard* que construye la Compañía norte-americana Field, tendrán una marcha de 21 nudos á la hora y camarotes para 600 pasajeros de 1.ª cámara.

El frio se ha desarrollado de modo tan fuerte desde anteayer 17, que se me hiela la mano y no puedo continuar más.

Suyo affomo.—B. L' Eclair.

EL EMPRÉSTITO.

EL DECRETO.

En vista de las razones que me ha expuesto el Ministro de Hacienda, de acuerdo con el parecer del Consejo de Ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º En virtud de la autorización concedida al Gobierno por la ley de 14 de Julio último, se emiten títulos de Deuda pública, con el cupón del 1 de Abril de 1892, al 4 por 100 de interés anual, y amortizables en treinta años, por un valor nominal de 250 millones de pesetas.

Estos títulos serán enteramente iguales en todas sus condiciones legales á los que actualmente existen creados por la ley de 9 de Diciembre de 1881.

Art. 2.º Para atender al pago de intereses y amortización de los 250 millones de pesetas á que se refiere el artículo anterior, se incluirá anualmente en el presupuesto general del Estado la suma de 14.400.000 pesetas.

De esta cantidad se destinará la necesaria para el pago de los intereses al 4 por 100 anual; el resto se invertirá en la amortización.

Art. 3.º El Banco de España negociará por cuenta del Tesoro, por medio de suscripcion pública, los 250 millones de pesetas de Deuda amortizable á que se refiere el art. 1.º La suscripcion se hará en las oficinas del Banco de España y en sus sucursales de provincias, desde las nueve de la mañana del día 28 del presente mes hasta las once de la noche del mismo día, hora en que quedará definitivamente cerrada.

El tipo para la cesión de los títulos será el del 81 por 100 del valor nominal, y su importe se satisfará en esta forma: 10 por 100 al suscribirse, 25 por 100 el día 9 de Enero de 1892, 25 por 100 el 10 de Febrero, y el resto el 10 de Marzo, deduciendo el importe del cupón vencido en 1 de Abril.

Art. 4.º Se admitirán en pago de los plazos determinados en el artículo anterior, así como el de abonarse al tiempo de la suscripcion, y por todo su valor, las obligaciones que el Tesoro tiene emitidas, vencidas en 31 de Enero próximo inmediato.

Asimismo los plazos adelantados recibirán bonificación á razón del 5 por 100.

Art. 5.º El producto de la suscripcion lo acreditará el Banco en cuenta corriente al Tesoro, á medida que lo vaya realizando, para que pueda disponer de él á los efectos del art. 5.º de la ley de 14 de Julio del año actual.

Art. 6.º En el caso de que la suscripcion pública excediera de los 250 millones de pesetas, se hará un prorrateo entre los suscriptores para rebajarles en sus pedidos la parte que proporcionalmente corresponda.

Art. 7.º El Banco de España adoptará las disposiciones que considere precisas, y tomará las medidas que juzgue necesarias para la realizacion de la suscripcion pública que se le encarga por el presente decreto, publicando oportunamente los correspondientes avisos, y entregando los resguardos provisionales y títulos definitivos de los plazos que se señalen.

Art. 8.º La suscripcion total de títulos á que el presente decreto se refiere, está

garantida por contratos especiales.

Dado en Palacio á diecisiete de Diciembre de mil ochocientos noventa y uno.—María Cristina.—El Ministro de Hacienda, Juan de la Concha Castañeda.

EL FRIO.

Ahi está; ya llegó el frio.

El frio es un caballero seco, de ojos grises y nariz roja; cuando alza los párpados, el cielo se nubla, cuando llora, nieva; cuando habla nos hace estremecer.

Cuando el frio llega, las personas se abrigan y los árboles se desnudan, las ilusiones y las hojas caen á un tiempo.

¿Qué cerebro sueña despierto á la vista de un horizonte pardo?

¿Qué árbol conserva sus verdes galas, si una baja temperatura dificulta la circulación de su sangre, el movimiento de su savia?

Cesan los valles de ver hermosuras, que en medio de las negruras del mal tiempo se ofuscan en los solitarios riscos; crecen los ventisqueros y amenguan las vegas; coronanse de nieve las montañas y suceden al canto del mirlo, al trino de ruiseñor el aullido del hambriento lobo que codicia una presa.

El verano es aire, movimiento, placer y vida.

El invierno es hielo, entumecimiento, «spleen» y muerte.

Acaba el aire de usar su privilegio de libre circulación, y puertas y ventanas le cierran el paso con justicia.

En verano sus besos arroban, en invierno sus caricias matan.

Los poetas cesan de admirar las galas de Natura para contemplar el confortante chisporroteo del tronco de encina que en la chimenea se consume.

La garrida moza se baja las mangas del airoso corpiño y cubre su cuerpo cuajado de esbelteces, con el odioso abrigo que, como envidiosa nube, goza en tapar la claridad del sol.

Suprimense los paseos matinales y crece raquítica la aurora.

En verano, el crepúsculo es el día que se precipita en una bóveda de brillantes; en invierno, la segunda aurora es el día que cae en un ataúd negro, azotado por el helado soplo de la vida eterna.

En verano hay mas día que noche, mas luz que sombras; en invierno hay mas noche que día, mas sombra que luz.

Cuando el frio reina, esos inimitables adornos de la madre Dios, esas compañeras inseparables de la mujer, las rosas, en fin, caen de su tallo y entregan al viento florones de su corola, para que lleve al infinito quejas de su amargura.

¿Qué ha de ser bueno el fric, cuando ni las flores quieren vivir para verlo!

¡El frio! Cuando una persona es dichosa y feliz, su alma se recrea, una pasión pura dice: ¡Qué fuego arde en mi pecho! ¡Con qué calor expresaria lo que te adoro! Cuando alguien, despues de sufrir dolores grandes y desengaños mil, llega al límite de la desesperación, suele exclamar: ¡Qué helado quedó mi corazón! ¡Qué fria tengo el alma!

José Bermudez.

CASTELAR Y SAGASTA.

En un periódico de provincias, leemos el siguiente telegrama:

El Liberal ha oído que el Sr. Gamazo coincide con las opiniones del Sr. Groizard, y cree que conviene que los fusionistas establezcan una completa inteligencia con los amigos del Sr. Castelar; inteligencia que estaba muy adelantada antes de la crisis de 1890, pero el brusco cambio político impresionó vivamente al Sr. Castelar y se suspendió la evolución de los posibilistas.

Despues se han salvado las dificultades y se considera conseguida la union.

El Sr. Gamazo desea que se hagan economías en todos los ministerios y ha oído que el señor Sagasta ha declarado que está hecha la inteligencia con los posibilistas, los cuales ingresan en la fusión, quedado fuera únicamente el Sr. Castelar, quien conservará su actual situación.

A esto contesta *La Publicidad* de Barcelona, órgano del señor Castelar, negando el hecho y añadiendo, que si

tal sucediera no sería solo el jefe el que se quedaría fuera de la fusión, sino el colega y otros.

Noticias locales y generales

La Económica Gerundense de Amigos del País, ha nombrado su Sócio Corresponsal con residencia en Madrid, á nuestro distinguido amigo el señor Marqués de Aguilar.

Aplaudimos este acuerdo.

—El juzgado de Figueras venderá el ocho del próximo Enero, varias fincas rústicas del término de Llers.

—En un colega de San Sebastian leemos que, hace unos días, un sujeto de nacionalidad francesa que venía de Pasajes á San Sebastián en el tranvía, daba lastimeros ayes por tener, según decía, una pierna rota.

En la Plaza Vieja tomó un coche, y al llegar á la calle de Bengoechea descendió del carruaje que debía conducirlo al hospital de Manteo, y preguntó al cochero cuánto iba á llevar por la carrera. Como éste le contestara que tres pesetas, armó una gritería de padre y muy señor mío, después de la cual echó á correr, dejando sorprendidos á los que al oír sus quejas y lamentaciones creyeron por lo menos que estaba á punto de morir.

—Para poder visitar con frecuencia necesaria el manicomio provincial establecido en parte en el término de Salt, la Diputación ha mandado construir una tartana y comprar una yegua para trasladar á dicho punto á los individuos que tienen á su cargo aquel benéfico asilo.

—Se ha ordenado la busca y captura del joven Ramon Pagés y Coll, Miguel Sagner Carreras, de Madremaña, y Manuel Font Illas, de Bordils.

—Según las opiniones espuestas por el cosechero jerezano señor marqués de Misa, España necesita unas tarifas arancelarias prohibitivas para oponerlas á las de Francia; dificultar la introducción de los alcoholes extranjeros, abrir nuevos mercados para los vinos aunque esto cueste mucho dinero y tiempo para acreditar nuestras marcas.

A nosotros, que dicho sea de paso, no entendemos gran cosa de aranceles, se nos figura que perdiendo tiempo y dinero no se vá á ninguna parte. Las marcas deben acreditarlas los cosecheros, á no ser que el gobierno tenga también que encargarse de la fabricación de los vinos, lo

Sueños.

I.

Milagros estaba ya cansada de saber que era bonita. Se lo había dicho ya en todos los tonos Madrid entero, al desfilarse por aquella portería de la calle del Carmen, donde tenía ella su trono y su pedestal, cuando se asomaba por las tardes «á ver pasar las gentes» ó á que la vieran las gentes que pasaban. Cuando nació con sus cabellos rubios, sus ojos azules y sus facciones correctas, la primera caricia de su madre fué decirle:—¡Si parece una señorita!—Y porque lo parecía y hasta lo merecía serlo, fué considerada como tal, á medida que iba creciendo en cuerpo y hermosura, sin perder nunca el aire delicado, ni las maneras distinguidas, ni aquel mirar de sus ojos, rasgados y soñadores, que parecían estar en comunicación con el cielo, mediante el telescopio del alma.

Su madre, aquella pobre vieja que no descansaba un instante para que «su niña» no se molestara, contemplábala con algo de religiosidad y embelesamiento, y cuando cerraba la puerta de la calle y se iba á dormir en su camastro de la boardilla, entregábase en brazos de su imaginación para que la condujera á las regiones en que ella soñaba á su Milagros rodeada de esplendente aureola de felicidad. Veía-la ocupando las más altas esferas de la sociedad, mediante su casamiento con un hombre que la elevara á esta mansión de la dicha, y volvíase loca de satisfacción y orgullo. Porque aquella cara tan bonita, aquel cuerpo tan hechicero, no podía marchitarse en el trabajo, sin lucir en los salones: esto era lo justo; después, por la mañana, conferenciaban madre é hija sobre

cual sería muy Español.

—Se ha circulado á las autoridades de la Armada, la real orden de Gracia y Justicia que dispone que las competencias de jurisdicción que susciten en Ultramar entre la ordinaria y las de Guerra y Marina, se decidan por las salas de lo civil de las audiencias territoriales respectivas.

—El cuatro del próximo Enero, tendrán lugar en la Ayudantía militar de marina de San Feliu de Guixols, oposiciones para ocupar la plaza vacante de Práctico de número de aquel puerto, en las cuales solo pueden tomar parte los patronos, pilotos é individuos de mar inscritos, de edad de treinta á cincuenta y cinco años.

—Se ha declarado cancelado y fenecido el registro que hizo el vecino de Camprodón D. Jaime Bertrán y Planella, de la mina de cobre Encantada.

—La Intervención de Hacienda de esta provincia, admite para su reconocimiento desde el quince del que rige y admitirá hasta fin de Febrero inmediato, los cupones de la Duda perpétua al 4 por 100 interior y exterior y 2 por 100 amortizable exterior, correspondientes al vencimiento de 1.º de Enero próximo y, sin limitación de tiempo desde la expresada fecha, las inscripciones nominativas de igual Duda, pertenecientes á corporaciones civiles, establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, cabildos, cofradías, capellanías y demás que para el pago de sus intereses se hallen domiciliados en esta provincia, cuyo pago se efectuará por la Sucursal del Banco de España en esta capital.

La presentación de los cupones se verificará con una sola factura, y las inscripciones nominativas con dos, á cuyo efecto la Intervención facilitará las facturas necesarias, advirtiéndole que no se admitirán con ninguna otra clase de impresos ni otras facturas, por lo que respecta al referidotrimestre, que las que contienen impresa la fecha del vencimiento.

—Ampliando lo que tenemos dicho sobre el particular, he aquí lo que escribe un colega figuerense:

En la madrugada de ayer, se presentaron tres hombres enmascarados en la casilla n.º 26 del guarda de la línea del ferro-carril de esta á Francia y cuya casilla corresponde á la sección de Perelada á Vilajuiga, cerca Marsá.

No pudiendo lograr tal vez su intento los enmascarados por las resistencias del casillero y de su mujer, asestaron á éstos algunas cuchilladas, ocasionándoles heridas cuya gravedad no conocemos, pero que según nos dicen, á no haber sido una hija

este tema, reíanse ambas de sus ilusiones, y acababa la primera por decir:—¡Vaya, ya lo creo que será una señorita: mi hija no ha nacido para fregona! Esta se casa con un «caballero».

II.

El primero que se presentó, fué un estudiante del quinto de Derecho. Un mozalbete de veinte años, con el incipiente bigotillo muy retorcido, suelta la lengua y picaruelos los ojos. Vamos, un granujilla delicioso que presentaba un buen partido. Poco más de un año de relaciones, y luego... ¡quién sabe!, señora de un magistrado... quizá de un ministro. Pues qué, ¿ella no se lo merecía?

Los primeros días de noviazgo fueron un idilio encantador; ella lo esperaba en la puerta cuando venía de clase, seguialo después con la vista hasta que desaparecía por lo Puerta del Sol, y continuaba luego «mirándolo por dentro» hasta que regresaba de nuevo.

Pero aquello duró poco: una tarde en que fueron los dos solos de paseo y merendaron juntos, y burla burlando, bebieron más de lo acostumbrado, le hizo él ciertas indicaciones, descubrió ella tales propósitos en las envueltas reticencias, que, mirándolo muy fijamente, se echó á llorar y le volvió la espalda.

III.

Trascurrió mucho tiempo sin que Milagros quisiera aceptar nuevas relaciones. Para que en adelante quisiera á un hombre, había de ser un sujeto formal, que viera en ella lo que era, una mujer honrada, que estuviese dispuesto á casarse cuando llegara la hora, sin más dilaciones ni rodeos. Nada; nada de chiquillos; formalidad y mucha formalidad.

de los agredidos que pidió auxilio, hubieran probablemente perecido á manos de los asesinos.

Esto ya es el colmo de la criminalidad: porque no puede haber impulsado á los enmascarados otro móvil que el instinto del mal ó la sed de sangre, ya que no creemos esperaran encontrar en la casilla de un pobre guarda-línea, grandes caudales.

—Desanimada debe haber estado ayer lo feria de Palamós á causa del tiempo, sobre todo si, como suponemos, allí ha nevado como aquí.

—Se ha recibido orden para que se proceda al replanteo de las obras que en breve deben comenzarse para poner en perfecta viabilidad, el trozo de carretera de Estado comprendido entre esta ciudad y la villa de Tordera.

Sabemos que el ilustrado Ingeniero jefe de la provincia señor March, se propone acelerar cuanto le sea posible los trámites y trabajos de reparación, conociendo como conoce los perjuicios que vienen experimentando los pueblos interesados.

A propósito de obras públicas dice La Concentración:

Parece que está ya terminado el replanteo del puente en el río Muga que debe edificarse, en su paso por la carretera de Rosas. También parece que hay el propósito de empezar las obras enseguida, por más que la estación presente no sea la más apropiada para emprender trabajos de esta naturaleza.

Esta, esta es la mejor política para los pueblos; caminos, puentes, economías bien entendidas, libertad bien práctica y moralidad bien extendida.

—Según telegrama que tenemos á la vista, el insigne tribuno D. Emilio Castelar llegó el diecinueve á la ciudad africana de Tánger, recibiendo en el muelle toda la colonia española, el Cónsul de nuestra nación y el médico de la legación, mostrándose muy satisfecho el viajero de tantas atenciones. Antes de ayer debió trasladarse á Tarifa.

—La policía de Magdeburgo (Alemania) ha detenido á un matrimonio dedicado hace tiempo á anunciar señoras que se ofrecían como acompañantes de viaje, con el objeto de llevar á las que caían en sus manos á lugares desiertos donde las mataban, apropiándose lo que poseían.

—No hemos recibido el número de El Orden de Figueras correspondiente al pasado domingo. ¿Porqué esta falta?

—Ayer amaneció nuestra ciudad envuelta en una espesa capa de nieve. Esta siguió cayendo hasta muy entrada la mañana, reinando un viento N. E. frío y huracanado, dando por resultado el que el día fuera crudo y todo lo desapacible que

Pues todas estas condiciones reunía aquel «señor» que pasaba todas las tardes á la misma hora y le decía tan delicados requiebros. Alto, buen mozo, con su poblada barba en la que relucían con coquetería sin igual algunos hilos plateados, denunciando en toda su persona la hombría de bien que lo caracterizaba. ¡Oh! ¡Esto sí que era un buen partido! ¡Al fin sería una «señora»!

Una tarde, el pretendiente, con el pretexto de ver un cuarto desalquilado, en ocasión en que ella se encontraba sola en el cuchitril de la portería, entró en la casa y le dijo con acento cariñoso y pudiera decirse que paternal:

—Mire V., niña: yo soy un hombre de cierta edad y no me gusta perder el tiempo como los muchachos: así es que hablaremos sin rodeos. Yo... le doy 25 duros mensuales. ¿Sirve?

Miróle ella fijamente, y no entendiéndole bien lo que quería, decir, le contestó con ingenuidad:

—¿Y para qué necesito yo ese dinero? Cuando nos casemos...

—Tiene gracia, repuso él.—¡Pero si soy casado, criatura!

Cuando Milagros contaba luego el caso á su madre, le decía entre ofendida y risueña:

—Mamá, desengáñate: yo no tengo «condiciones» para señora.

IV.

Y desde aquel día, madre é hija renunciaron al señorío á pesar de que se le presentaron otros nuevos pretendientes, atraídos por la belleza de la muchacha, que ya se había convertido en una encantadora mujer. Escarmentada con lo ocurrido, no deseaban más aventuras. Sería preciso,

podía apetecerse, siendo escasas las personas que transitaban por las calles.

—Tampoco hemos recibido la visita del colega semanal de S. Feliu de Guixols Las Noticias.

—En uno de los túneles del puerto de Pajares, en el de Ujo, un soldado que regresaba á su pueblo con licencia ilimitada, abrió la portezuela del tren y se bajó al estribo con objeto de orinar, estando el tren en marcha.

Al parecer, uno de los picos salientes del túnel pegó tan gran trompazo en la portezuela del tren, que dejó cadáver al imprevisor y desgraciado soldado.

—A causa de la gruesa capa de nieve que ayer cubría el suelo de nuestras calles, fueron muchos los viandantes que midieron el suelo con sus cuerpos, contribuyendo á ello el estado de lisura en que se encuentran las aceras de las calles. Si el señor Alcalde mandara picar las piedras, se lo agradecería el vecindario.

—Según el último balance hecho hace poco, Francia posee actualmente 4.000 millones de francos en monedas de oro, repartidos del modo siguiente: 150 millones en piezas de 20 francos; 70 en piezas de 10; 42.200.000 en piezas de 5; 5.100.000 en piezas de 40; 940.000 en piezas de 40; 940.000 en piezas de 50, y 600.000 piezas de 100.

Es una bonita suma que nosotros aceptaríamos con mucho gusto.

—Los dueños de varios comercios de La Bisbal, han acordado impedir á sus dependientes que pidan aguinaldos.

—En el día de hoy se entregarán por la Sucursal del Banco de España de esta provincia, y por cuenta de la Delegación de Hacienda, las siguientes cantidades:

Sr. Depositario Pagador, 22.716'89 pesetas.—D. Pedro Rodríguez, 7.613'44.—Salvador Píera, 9.206'88.—José de Torres, 8.990'75.—Federico Dalman, 8.384'13.—Sr. Jefe de Telégrafos, 237'56.—Total, 57.149'65.

—De El Bisbalense;

El señor Inspector de Instrucción pública de la provincia, giró días atrás algunas visitas á varias de las escuelas públicas y particulares de esta villa.

Sobre las tales visitas algo podríamos decir, dejando para otro día hacer algunas indicaciones sobre el particular, caso de resultar ciertas las noticias que acaban de comunicárnos.

Vamos colega, fuera reticencias y hable V. claro. ¿Qué ha ocurrido?

—De 2.540 Emperadores y Reyes que han existido en 64 naciones, han tenido el

pues, aceptar á Manolillo, aquel obrero vecino de bohardilla, tan honradote, tan trabajador, que tantas veces le había jurado que la quería, y que le echaba tales miradas de rencor cuando la veía pelando la pava con otro. Empezó á ser menos esquiva con él, le permitió ciertas bromas hasta que al fin se pusieron en relaciones. Entonces fué muy feliz, soñando con su modesta casita, y con la vida de trabajos que la esperaba. ¡Y cómo la quería el infeliz! ¡Era adoración lo que sentía por ella!

Un sábado se reunió Manuel con otros compañeros y consumieron algunos cuartillos de mosto. Gritaron mucho, hablaron más y sin saber cómo ni porque, le dijo un amigo:—Me han dicho que te casas con la Milagros... Pues mira, es tener valor después de lo que hay... ¿No comprendes, tonto, que por algo te querrá á tí después de haber sido novia de esos señoritos...?

Y cuando Manuel volvió á su casa, ofuscado por esta idea que le destrozaba el alma, como encontrase á Milagros cerca de la boardilla, en un arranque de despecho, la oprimió entre sus brazos y se empeñó en que lo besara con brutal exigencia. Ella, sin saber como eludirse, díjole entre ruborosa y risueña:

—¡Quita, tonto, eso... cuando nos casemos!

Y trataba de escaparse.

Él sintiendo sobre su frente toda la deshora que las palabras del amigo arrojaban sobre ella, exclamó con despecho, pareciendo más borracho que nunca:

—Oye, tú, princesa: ¿crees que yo voy á recoger sobras de nadie?

V.

¡Ah! Milagros murió soltera.

Emilio Prieto Sanchez.

siguiente fin:
 299 han sido destronados.
 64 han abdicado.
 20 se han suicidado.
 11 se han vuelto locos.
 100 han muerto sobre el campo de batalla.
 123 han sido hechos prisioneros.
 28 han sido declarados mártires y cano-
 nizados.
 151 han sido asesinados.
 62 envenenados.
 180 sentenciados á muerte.
 Así demuestran los pueblos su afecto á los que bien les sirven.

—Se nos participa que los billetes del sorteo de Navidad remitidos por la Dirección á la Administración de Berga, han debido sufrir extravío, por cuanto éstos no se han recibido á su debido tiempo.

Lo que trasladamos á nuestros lectores para que no tomen billetes ni décimos que no lleven el sello de Administración conocida.

—Han supuesto algunos que LA LUCHA no ha estado en lo cierto cuando dijo unos días hace, que en las Administraciones de loterías de esta ciudad no quedaban ya billetes de la próxima lotería de Navidad, y han supuesto mal, porque la noticia era cierta, solo que á los dos días se recibió una pequeña remesa que fué distribuida entre las Administraciones de Gerona y algunas otras de la provincia.

—El P. Lerchundi, presidente de la misión católica en Tãnger, ha hecho un donativo á los israelistas pobres de aquella ciudad.

Así se porta siempre la caridad cristiana.

—Se encuentra gravemente enfermo en su país, el padre del señor Juez del partido de Puigcerdá D. Euquerio Lueña, quien ha salido para estar al lado de quien le dió el sér. Mucho celebraremos el alivio del enfermo.

—El doctor Regnault ha presentado á la Academia francesa de Ciencias, un curioso trabajo sobre la conformación del pié humano en varias tribus indias. La habilidad con que los indios ejecutan muchos delicados trabajos, es debida á ciertas cualidades de raza tanto ó más que la costumbre.

¿Tuvo el hombre, como los monos, el dedo grueso de la extremidad inferior opuesto á los otros?

El doctor, á pesar de ser transformista, no lo cree. El pié humano ha sido dispuesto para la marcha, no para trepar por los árboles ni para la aprehensión de objetos.

La habilidad de los indios se debe, pues, menos á condiciones orgánicas que al hábito de trabajar desde la infancia con las extremidades inferiores.

—La recaudación obtenida en el ramo de Consumos de esta capital, por los tres felatos y correspondiente á los días 19 y 20 del actual, asciende á 1.026 pesetas 27 céntimos.

—A consecuencia de haberse marchado con los fondos que tenia un Fiel de Consumos de Figueras, aquel Ayuntamiento ha decidido exigir fianza á cuantos ejercen dicho cargo.

Muy bien hecho.

—En *L' Art del Pagés* hemos visto una correspondencia de Narbona fechada en Noviembre último, en que dice el correspondiente que había visto en Montbasil y Cigeau brigadas de trabajadores arrancando viñas plantadas de *jacquez* de seis y siete años, que á la vista parecían sanos y vigorosos, pero que decían que no daban fruto, motivo por el cual los arrancaban.

Traslado á nuestros vidicultores por lo que pueda haber de verdad.

—Una Exposición original es la que acaba de celebrarse en Zurich.

Trátase de una Exposición de conejos, y con este motivo se ha dado á los miembros de la prensa un banquete, cuyo *menú*, aunque variado, estaba compuesto sólo con conejo.

Se ha servido sopa de conejo, conejo salado ahumado, conejo en salsa de mostaza, gigote de conejo con guisantes, conejo asado y en frío, y en fin, pasteles de seso de conejo.

—Ha sido nombrado en propiedad en el

destino de Aspirante de 2.ª clase de la Sección de Directas en la Administración de Contribuciones de esta provincia, D. Ramon Pocerull y Cerulla, que lo desempeñaba interinamente.

—El miércoles pasado llegó á Puigcerdá el General de brigada D. Higinio de Rivera, Gobernador del Castillo de San Fernando de Figueras y gobernador militar que ha sido durante varios años de aquella villa. Con tal motivo, el jueves fué visitado por una Comisión del Ayuntamiento y vecinos de la población, que le hicieron entrega del rico baston de mando que aquel vecindario ha costeado, regalo que el señor de Rivera acogió con muestras de verdadera gratitud. Según *La Voz del Pirineo*, el baston es una joya de arte salida de la casa Castells de Barcelona. La caña es de la clase llamada *blanca*, de gran precio, y las borlas de finísimo canutillo de oro. El puño primorosamente cincelado, es tambien de oro, de tres diferentes matices, ostentando en su parte superior las iniciales del señor de Rivera, en uno de los lados, las insignias de General y en el opuesto el escudo de armas de Puigcerdá, con su campo de gules de fino esmalte y subrepujado de corona condal, por ser la villa la capital del antiguo Condado de Cerdaña. En los espacios intermedios van unos adornos estilo Luis XV, de alto relieve, lo mismo que los dos emblemas citados, produciendo el todo un conjunto de mucho gusto y de gran riqueza.

Un lujoso estuche, forrado de raso, encierra el baston que será conservado, dijo el señor Rivera, como una inestimable joya de familia.

Ahora se está confeccionando en Barcelona un espléndido album, para contener las firmas de todos los donantes de aquella prenda.

—Ha sido nombrado Mozo de faenas de la Aduana de Port-Bou y con el carácter de interino, D. Antonio Vázquez.

—Nueva York posee una institución que se cree sea única en el mundo.

Es un gabinete anatómico calcado sobre la idea de los gabinetes de lectura, sólo que allí, en vez de libros, alquilan huesos humanos y piezas anatómicas á los estudiantes de medicina y á los médicos.

El gabinete posee miles de piezas, cuidadosamente numeradas y conservadas.

Muchas de ellas son de gran valor científico.

A tan extraña institución acude un público muy numeroso.

—En Olot se ha construido un Matadero con todos los adelantos que los tiempos modernos exigen.

Como en Gerona, que el Matadero es una vergüenza por lo sùcio, feo y, más que esto, asqueroso é impropio de toda ciudad medianeamente administrada.

—Uno de los últimos alemanes supervivientes de las guerras napoleónicas, acaba de casarse con gran entusiasmo y más ilusiones que un jóven de veinte años.

Este sujeto es un antiguo húsar llamado Salzer, que vive en Alberbau y nació en el año 1795.

La que ha tomado por esposa, es una encantadora muchacha que tiene unos ochenta y dos años solamente.

El matrimonio ha sido celebrado á domicilio, para evitar contratiempos y burlas.

Agua de colonia de Orive.—Por el aroma de esta delicada agua de colonia se distinguen los gustos de una persona fina: pues los perfumes fuertes y chillones, que trastornan los nervios hasta del más fornido marino; esos, solamente los gastan las personas cursis. En toda Farmacia de caédito. Barcelona por mayor V. Ferrer y C.ª y M. y Matas. R.

Remitido.

Señor Director de LA LUCHA.

Muy señor mio: El n.º 4.564 correspondiente al día 19 de Diciembre, del periódico que V. dirige, dice en sus *noticias locales y generales* lo siguiente:

Parece que el Arquitecto provincial ha recibido encargo de practicar los estudios convenientes para llevar á cabo la construcción de la carretera desde Bañolas á la que conduce desde Besalú á Rosas. El punto de em-

palme será, según leemos, el sitio conocido por *l'hostal d'en Vila* pasando por Esponellá y aprovechando para salvar el rio, las ruinas del antiguo puente.

Como Ingeniero encargado de los estudios de esa carretera por la Excm. Diputación provincial de Gerona, le ruego rectifique esa noticia, pues no son exactos los detalles que se indican en el periódico, respecto al trazado que se proyecta.

La carretera de que se trata es la primera del plan provincial, y figura en él con la denominación siguiente: De Bañolas por Esponellá y Crespiá, aprovechando el puente existente sobre el rio Fluviá, al empalme con la carretera de Besalú á Figueras.

Ignoro yo cuál serán los puntos más convenientes para los empalmes con las dos carreteras del Estado que han de unir la que se proyecta, y dice el periódico, que el empalme se hará en el sitio conocido por *l'hostal d'en Vila*. Tal vez cuando se estudie ese asunto, se acuerde esa solución que hoy desconozco; pero debo manifestarle que nada hay resuelto, ni estudiado siquiera, respecto al empalme con la carretera de Besalú á Figueras.

Cuantas noticias desee V. de las obras provinciales dependientes de esta jefatura, tendrá mucho gusto en facilitárselas su afecto. s. s. q. s. m. b.

Vicente Mariño Ortega.

Queda hecha la rectificación que merece la noticia á que se refiere el señor Mariño Ortega, y le agradecemos el ofrecimiento que nos hace y que utilizaremos muy gustosos.

Sucesos de China.

Telegrafian de Shanghai que nada se sabe todavía positivo con referencia á los sucesos ocurridos recientemente en la Mongolia, y la suerte que habrá cabido á los misioneros que se hallaban en aquel país compuestos de sacerdotes belgas y chinos y de numerosos cristianos.

La batalla en la cual los insurrectos fueron batidos por las tropas imperiales, se libró en un punto que dista apenas 20 kilómetros de aquel en donde se hallan establecidas dichas misiones. Dícese que fué durante su retirada ó fuga que los primeros cometieron las atrocidades telegrafadas y que tanto espanto y horror han suscitado en Europa.

Exposicion de Chicago.

Con motivo de la próxima Exposición internacional que va á inaugurarse en Chicago, una de las más suntuosas y soberbias del universo, son interesantes algunos curiosos detalles relativos á la construcción del principal teatro de dicha ciudad, verdadera maravilla de amplitud y de magnificencia. Su capacidad normal es de 4.000 espectadores, aun cuando pueden colocarse muy bien 8.000 en días de *meeting*.

La forma especial de la sala ha hecho que algunos críticos la comparen á una estación; y, en efecto, la parte central de la sala no responde á la forma tradicional de los teatros europeos, sin duda porque su exagerada longitud haría muy difícil el perfecto equilibrio de cualquiera otra clase de armadura; de suerte que, si no es airroso el aspecto del teatro, bien puede decirse que es sólido como ninguno.

Cada arco de sostén está profusamente iluminado con lámparas de incandescencia, y la curva central está rota á intervalos por otros arcos profundos que sirven de ventiladores al local.

Las decoraciones son magníficas, las condiciones acústicas excelentes, y el prosenio está adornado con pinturas de gran mérito.

Respecto á la edificación, tenemos los siguientes detalles: el segundo piso es de granito, y el mármol y el hierro son los materiales usados en el interior; se emplearon 17 millones de ladrillos, y los trabajos de ferretería importaron 120.000 libras.

Hay en el edificio 50.000 piés cuadrados de mármol de Italia y de jaspe, formando mosaicos de 50 millones de piezas.

El fluido eléctrico es producido por 11 dinamos que alimentan 10.000 lámparas incandescentes, y es conducido á través del local por 230 millas de cable.

Hay cuatro motores hidráulicos para el escenario y 13 eléctricos que hacen girar otros tantos ventiladores. Once calderas suministran la enorme cantidad de vapor que es necesaria, y hay 21 bombas de incendio dispuestas siempre á funcionar.

LA ALOCUCION DEL PAPA.

Un telegrama de Roma reseña la alocución pronunciada por el Papa en el consistorio últimamente celebrado. Su Santidad describió la situación de la Iglesia rodeada por todas partes de enemigos atizados por oculto poder, y que aprovechando todas las ocasiones para desbordar sus odios escogieron la estancia en Roma de extranjeros pacíficos para efectuar una manifestación contra la religión, maltratándoles cruelmente, no sólo de palabra, si que tambien de obra, pretendiendo encaminar todos sns ataques contra el Pontificado, al que quieren herir de muerte, aun cuando sea necesario emplear la violencia. Dijo tambien que debe desconfiarse de otros enemigos mucho más temibles, pues mientras por una parte formulan actos de adhesión al Pontífice, por otra parte quieren restringir su misión y poner límites á su jurisdicción. Estos enemigos declarados y ocultos hacen que el Pontífice esté á punto de verse privado de libertad, aun para comunicarse con los católicos; de modo que la situación de la Iglesia es cada día más difícil, siendo necesario que las potencias católicas comprendan que en su propio interés está formar un obstáculo á la fuerza de la impiedad. Esta alocución ha impresionado bastante á los círculos diplomáticos de varias naciones.

Anécdota.

Con motivo del fallecimiento del exemperador del Brasil, cuéntanse por Paris varias anécdotas, en las que juega importantísimo papel el malogrado Soberano.

Una de estas anécdotas es la que se refiere á la visita que D. Pedro de Braganza hizo á Victor Hugo.

El Emperador llegó un día á casa del poeta, y como éste no se hallaba en ella, le esperó hasta su regreso. Cuando Victor Hugo entró en su casa y se encontró con un visitante desconocido, preguntó atentamente:

—¿A quién tengo el honor de hablar?

—A D. Pedro de Alcántara.

—¿El Emperador del Brasil?

—Esa es mi profesión.

—Señor—dijo el poeta,—estoy reconociendo al honor que V. M. me dispensa. Yo siempre he respetado á los soberanos. Cuando mi padre, el General Hugo, se hallaba en la corte del Rey José, mi hermano y yo teníamos el honor de ser sus pajes.

—Pues no es al paje del Rey á quien he venido á visitar: es á una de las más grandes glorias de la literatura francesa—repuso el Emperador, mientras contemplaba el kepis de Guardia nacional republicano que Victor Hugo llevaba durante el sitio de Paris.

Movimiento de poblacion.

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por LA NEOTAFIA, de conformidad con el Registro Civil.

Día 20.—Nacidos.—Varones, 1.—Hembras, 0.

Muertos.—0.

Día 21.—Nacidos.—Varones, 1.—Hembras, 0.

Muertos.—Joaquina Fusellas, 76 años.—

Estéban Pla, 48 años.—Agustín Bosch, 62 años.—Ciprián Rovira, 62 años.—Francisco Buyra, 22 años.—Ana Donat, 76 años.

MATAS.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY

San Demetrio y San Flaviano, mrs.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia de las Bernardas.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

Anuncios.

EMULSION SCOTT
 DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Con Hipofosfitos de cal y de Sosa.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.
 El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSÉS CRÓNICAS, AFECCIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.
 Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.
 De venta en todas las droguerías y farmacias

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre la reconstituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las PILDORAS HOLLOWAY restituyen al estómago y a los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aun a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Unguento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de piedra, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

AMPLIAS INSTRUCCIONES EN ESPAÑOL,

RELATIVA AL USO DE DICHS MEDICAMENTOS,

ENVUELVEN LAS CAJAS DE PILDORAS Y BOTES DE UNGUENTO.

Se vende en las principales Farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Provisor Holloway, 353, Oxford-Street, Londres. 25-26

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace más de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^{ie}, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPÓSITOS: Barcelona: Borrel her^{os}, Camp her^{os}, Ramon Cuyas, Uriach y Alomar.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro.
Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Optata.

BIBLIOTECA DE BELIAS ARTES.

VERSIÓN CASTELLANA.

Colección de volúmenes en 4.º, compuestos de 300 á 400 páginas de lectura y más de 100 hermosos grabados intercalados en el texto.

Precio de cada volumen.

En rústica.	4 pesetas.
Encuadernado en tela, con plancha alegórica estampada en negro y oro.	5 »
Tapas sueltas en iguales condiciones, para la encuadernación de cada volumen.	0'75

Tomos publicados: «Historia del Arte.» «Historia de la Pintura Inglesa.»
En Preparación: *Historia de la música, El mueble y La tapicería.*

ÚLTIMO ADELANTO EN FUMISTERÍA

Nuevas cocinas triple-económicas de plataforma portátil.

Estas nuevas cocinas que tanto éxito alcanzan en Madrid, son tan económicas y de tan fácil manejo, que puede adquirirlas la familia menos acomodada.

Con el uso del carbón de cok, de piedra ó encina, se obtienen 300 horas de poderosa lumbre por menos de 4 pesetas de combustible.

Tamaño grande, con dos metros de tubería y accesorios, franco de embalaje en la estación de Madrid, cuestan 23 pesetas.—Tamaño pequeño 18.

Dirigirse, con letra de fácil cobro ó libranza del Giro Mútuo, á D. ANDRÉS BRASÉS, Atocha, núm. 62—MADRID.—C. M.

Para las Escuelas Normales.

Lecciones razonadas de Religión y Moral con resúmen al fin de cada lección, por el Dr. D. Joaquín González, Pbro., Catedrático del Seminario Conciliar de Gerona.

Su Santidad León XIII acogió benignamente este libro, otorgando á su autor la Bendición Apostólica, y de él ha hablado con vivo elogio la prensa, en especial *El Movimiento Católico*, de Madrid diciendo «que ha venido á llenar un vacío en la segunda Enseñanza,» y el *Correo Catalan*, de Barcelona, el cual dice del autor «que acaba de prestar con su libro un eminente servicio á sus comprofesores.

Para los pedidos, dirigirse al autor, Subida de San Martín, ó á las Librerías de los Sres. Franquet, Platería y Geli, Cort-Real.

La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahi, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de París patrones de tamaño natural, modelos de trabajar á la aguja, crouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.

LA TORRE DE NESLE

NOVELA HISTÓRICA DEL TIEMPO

DE LA REINA MARGARITA DE BOGOÑA,
POR G. LE FAURE Y PEDRO DELCOURT

ILUSTRACIONES DE JOSE ROY.

VERSION ESPAÑOLA POR D. ILDEFONSO ANTONIO BERMEJO

Esta novela representa el ÉXITO MÁS GRANDE que ha tenido las publicaciones de este género, gracias á su asunto histórico siempre palpitante y al talento de los autores en relatar los hechos con un interés cada vez más creciente. Las ilustraciones, debidas al lápiz del Sr. D. José Roy, uno de los más afamados dibujantes de nuestro siglo, hacen ver que son magníficas y de un gusto exquisito; como éstas son en gran número, resulta un libro de los más agradables; la traducción, hecha con el mayor esmero por el distinguido escritor D. Ildefonso Bermejo, permite que esta obra pueda figurar dignamente en todas las

bibliotecas; LA TORRE DE NESLE es de las obras que quedan, dado su carácter histórico. Si tendrá intención Universal de París de 1889 se ha construido expreso LA TORRE DE NESLE, idéntica á la del tiempo de Doña Margarita, con las torres, precipitar de los misterios que allí han ocurrido; esto es una prueba evidente del interés que se debe tener en conocer la historia de aquel tiempo. La impresión y el papel corresponden á tan importante publicación.

Precio de cada entrega, franco de portes en toda España, 10 pesetas.
Precio de cada cuaderno de 10 entregas, franco de portes en toda España, 1 peseta.
PRECIO de la obra completa: En rústica; 26 pesetas en Madrid, 28 id. en Provincias. En tela á la inglesa, 28'50 pesetas en Madrid 30'50 en provincias.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de *Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad, Extenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre* á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias.

Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.

El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas.

Exíjase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y C^{ia}, de PARÍS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

Aguas minerales del Musel GIJÓN.

PROPIETARIO: D. Alfonso García Morales.

Estas aguas—que no lo curan todo, porque en los tiempos modernos no existen panaceas—son de todas las conocidas, las más mineralizadas. En la anemia, clorosis, dispepsia, corea y otras afecciones, son de éxito seguro y se emplean en uso interno y externo. El precio de cada botella de á litro es de 75 céntimos de peseta.

El propietario contesta á cuantas preguntas se le hagan sobre estas aguas, que se venden en muchas armacias, y al por mayor en la droguería de E. Carreño (hijo), Gijón, desde donde se envían los pedidos á España y América.

P—E

Código Civil

COMENTADO Y CONCORDADO EXTENSAMENTE CON ARREGLO Á LA NUEVA EDICIÓN OFICIAL, POR

J. MUCIUS SCAEVOLA.

Tendrá CUATRO TOMOS, precedido cada uno de un estudio comparativo con los proyectos de 1851 y 1882 y principales códigos extranjeros; los artículos ván comentados.

Obra notable é indispensable en todo bufete y biblioteca; comprende todo el Código Civil en tomos en 8.º mayor de más de 200 páginas que se venderán al precio de 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias, dirigiéndose á D. Luis Martínez, calle del Correa—4—3.º—Madrid, entendiéndose pago adelantado.

LA LUCHA DIARIO DE GERONA

Veintiun años de existencia.

Se publica todos los dias menos los siguientes á festivos.

Es el periódico de más lectura en su clase.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona, trimestre.	4'50 pesetas.
Idem fuera de la capital	5'00 »
Ultramar, id. en oro.	18'00 »
Idem por un año, en oro.	30'00 »
Extranjero, trimestre.	7'50 »

Redaccion y Administracion, calle del Progreso núm.º 4, piso 3.º, puerta 1.º

APRENDIZ. Se necesita uno en la imprenta de este diario.